PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsig-

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerias. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA

(8 DE FEBRERO)

No sabemos como dar comienzo hoy á nuestro diario artículo. Hace ya tanto tiempo que no escribimos en sentido ministerial, que creemos que nos será difícil hacerlo, á causa de haber perdido la costumbre.

Cayó el ministerio del Sr. Cánovas, y nosotros, que le hemos combatido rudamente en vida, le acompañamos hoy con respeto al sepulcro; que no es noble ensañarse con los vencidos.

La resolucion de la crisis ha sido rápida é instantanea. Aceptada la dimision del Gobierno por S. M. el Rey, éste encargó al Sr. Sagasta la formacion del nuevo Gabinete. No abundó esta crisis en los incidentes que tuvo la famosa de Marzo. La resolucion de la de hoy ha tenido ménos interés, si se quiere, por la sencillisima razon de que todo el mundo adivinaba el desenlace.

Ante los nuevos sucesos, nosotros ¿qué reflexiones podemos hacer que cojan de sorpresa á
nuestros lectores? Indudablemente, ningunas.
El ministerio tiene á su frente al Sr. Sagasta,
que por su alto cargo, bien puede decirse que
es el cerebro de la nueva situación, y por consecuencia, en torno de aquel hombre ilustre
agrúpase la izquierda liberal, dispuesta á devolver al país las conquistas del derecho moderno, y á realizar todos los sacrificios necesarios en bien de la prosperidad pública.

Nosotros no tenemos que dar consejos á nuestros amigos, porque de sobra reconocemos su mucho patriotismo, y su proverbial alteza de miras; pero de todos modos no olviden que entre las grandes necesidades que siente el país, descuellan dos, de grandiosa importancia. La libertad, como esencia de vida de las instituciones, y la moralidad administrativa.

Mañana comenzará á funcionar el nuevo Ministerio, y la opinion espera sus actos con impaciencia. Que Dios guie sus pasos, y que el país recoja de su administracion gran cosecha de bienes.

EL TRIUNFO DE LA OPINION.

La opinion pública ha triunfado en su lucha constante con los que por tanto tiempo la han tenido comprimida y aspiraban á dominarla por completo.

La opinion del país, que pedia la práctica leal y sincera del régimen representativo, y que de diversas maneras se habia manifestado en las provincias y en esta corte, y tuvo elocuentes y dignos intérpretes en el Parlamento, adquirió rápidamente completo dominio en todas las esferas políticas y sociales, y á su poderoso influjo tuvo que someterse el Gobierno que presidia el señor Cánovas del Castillo.

Así se explica que despues de la discusion del Mensaje, y cuando más seguro podia creerse en el poder aquel Gobierno, provocara espontáneamente una solemne manifestacion de la confianza de la Corona, sin la cual no se consideraba con fuerzas bastantes para emprender la campaña económica.

Pero la opinion habia sido sábiamente

EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

respetuosamente el sombrero, y mas todavía con el corazon que con la cabeza le saludé añadiendo aparte:

Ahí van ochenta años de rectitud y de bondad!...

Al recibir este justo homenaje, enderezó de pronto su alta estatura que hasta entonces habia tenido algo encorvada, y me hizo aquella metódica reverencia de que el vizconde me habia habiado, verdadera reverencia de princesa vinda.

En seguida, sin decir una palabra, sin mirarme y hasta sin suspender la oracion que iba diciendo en voz baja, prosiguió su camino con tal rigidez automática, que ni un pliegue se movió en su corta basquiña negra, ni en la manteleta listada de blanco, ni en el blanco gorro de hechura de media colmena volcando con una estrecha cinta negra: un gorro de viuda.

Desde el fallecimiento de su marido, que naufragó en la misma semana de casarse, esto es, desde mas de sesenta años, no habia dejado el luto.

nto. Petronila fué quien me dió al oido este último apreciada por el alto poder moderador, que comprendía el verdadero estado del país y la gravedad de la crisis política con la que venía luchando el Gobierno; y aquel alto poder, con un criterio estrictamente constitucional, rindió tributo á la opinion, no consintiendo la temeraria prolongacion del mando, que pretendía el Gobierno por el Sr. Cánovas presidido. Al Monarca, por ese acto, debe su aplauso el país, y á él respetuosamente unimos desde luego el nuestro.

El ministerio que ha venido á sustituir al del Sr. Cánovas, representa al partido liberal monárquico, cuyos principios y procedimientos ha expuesto y defendido constantemente en el Parlamento, en la prensa y en públicas manifestaciones, y con los que se ha identificado por completo la opinion del país. A practicarlos leal y resueltamente viene al poder, y leal y resueltamente les practicará, porque si los nombres de todos los ministros con sus recientes actos-parlamentarios, bastan para inspirar plena confianza, constituye sólida garantia para las instituciones y para el país liberal la ilustre personalidad del presidente del Consejo Sr. Sagasta, jefe de nuestro partido, cuya historia, cuyas repetidas declaraciones, y cuyos elevados y patrióticos sentimientos le ha conquistado ese envidiable renombre de defensor constante de la libertad y fiel guardador del régimen representativo.

A su lado hemos estado en la oposicion y sus principios é ideas hemos defendido; y á su lado estaremos en el poder con el firme convencimiento de que realizará todas las aspiraciones de los amantes sinceros del sistema constitucional.

Pobre y triste es la herencia que la situacion conservadora deja á la nueva situacion
liberal, como demostraremos con más espacio y tiempo; grandes las dificultades
que tiene que vencer por el estado de la
administracion y de la Hacienda, y por las
grandes circunstancias políticas que los
conservadores han creado; pero todo puede
dominarse con una ámplia y liberal política, y con el restablecimiento de la moralidad administrativa. Hé ahí la obra del nuevo Gobierno; hé ahí lo que reclama la opinion triunfante.

Al personalismo que todo lo ha perturbado, y todo lo comprometia, ha de suceder, y de seguro sucederá con el Gobierno liberal que el Sr. Sagasta preside, el imperio de la ley, el respeto á todos los derechos, la práctica sincera del régimen parlamentario.

LA CRISIS.

Como verán nuestros lectores, la crisis que ayer anunciábamos, ha quedado resuelta. La noticia de que el ministerio estaba en crisis hubieron de divulgarla los periódicos de la mañana, y una vez enterado el público comenzó la animacion que es de rigor en tales casos.

Preciso fué que el Sr. Cánovas regresara de palacio, á cuyo sitio habia ido á eso de las once, para que se disiparan las últimas dudas. Cuando se supo que se habia dirigido una comunicacion á los Cuerpos Colegisladores rogándoles

dato, mientras que la tia Rosa llegaba á la casa y se sentaba en el banco de piedra que acompañaba hospitalarismente el umbral.

Ya sentada sacudió con aseo sus medias negras, inclinóse despues para ponérselas, y habiéndose puesto zapatos, entró definitivamente en la quinta.

Tal era probablemente el testo literal de su

Salir del Caserío y volver á entrar con los piés desnudos.

¡Ah! no faltaba en la promesa que había hecho

á Dios. En cuanto á lo que le pedia con tanta instan-

cia, volví á preguntar a Petronila, y esta volvió á encerrarse en su impenetrable no sé. Emprendí el camino del prado.

XII.

Entretanto no tardó en inquietarme una duda: ¿era este el mismo prado de la noche ante-

Ahora tenia yo la esperiencia de lo que son las indagaciones por entre los campos norman. dos, y teniendo ya miedo, iba á volver atrás, cuando muy á punto me encontré con dos grandes carretadas de heno que á toda prisa se dirigian á la quinta.

Gracias á Dios, estaba yo en buen camino. Gracias á Dios digo, porque el calor se hacia mas insoportable que el dia antes, y á escepcion que suspendieran las sesiones miéntras la crísis se resolvia, dobló la cabeza todo el mundo. Ministeriales y oposicionistas comprendieron que la cosa iba de veras, preparándose, como es consiguiente, para recibir impresiones.

La ocasion no se hizo esperar: á las doce y media salió para palacio el Sr. Cánovas, y á su regreso no ocultaba que la caida del Gobierro era cierta.

La noticia no agradó mucho á los conservadores, pero en cambio satisfizo bastante á la oposicion. Formáronse corrillos en la Puerta del Sol, en la Carrera de San Jerónimo y principalmente en la calle de Alcalá, por cuyas aceras el tránsito era imposible.

No era ménos difícil, ciertamente, penetrar en casa del Sr. Sagasta, cuyas habitaciones habian sido materialmente invadidas. En el salon de conferencias no era ménos la animacion, los corrillos eran numerosos, las conversaciones animadas, pero observábase ménos apasionamiento en las disputas, debiéndose esto sin duda á que no estaban equilibradas las esperanzas.

A las dos y media salió de su casa el Sr. Sagasta, dirigiéndose á Palacio, prévio el aviso correspondiente. Los grupos siguieron al respetable hombre público, deseando observar el efecto que le produjera su entrevista c. n el Rey. Al llegar aquí dicen algunos periódicos de la noche que el Sr. Sagasta salió de Palacio afectado y satisfecho. Acerca de este particular solo podemos asegurar que el Sr. Sagasta faé objeto de grandes demostraciones de afecto por parte de S. M. y de sincera simpatía al partido liberal de que es jefe.

Recibido el encargo de formar Gabinete, abandonó el Sr. Sagasta la régia estancia, dirigiéndose á la casa del señor duque de la Torre. Conferenció breves momentos con este ilustre personaje, y convocó despues à sus amigos en casa del señor marqués de la Vega de Armijo. Allí se formó el gabin ete que despues habia de jurar en manos de S. M., pero guardóse tal rererva que al declinar de la tarde ignorábase todavía que hombres públicos iban á formar ministerio.

Al salon de conferencias llegaron noticias de dudosas candidaturas, y estas noticias circula ban con rapidez, y se desmentian y confirmaban aumentando la ansiedad. Otro tanto sucedia en la Carrera de San Jerónimo, donde los grupos eran numerosísimos, si es que la palabra grupos está bien empleada, porque bien pudiera decirse que toda la calle se encontraba invadida por un solo grupo.

El resultado de la crísis le publicamos en otro lugar de este número. Anoche juraron los ministros su cargo, y hoy es un hecho ya que el poder ha pasado á manos del partido liberal. Respecto de lo que pudiéramos llamar incidentes de la crísis, ó sean aquellas emociones resultado natural de las noticias contradictorias y de las encontradas esperanzas, no se han conocido ayer.

Desde el primer momento, desde que se supo que el Sr. Cánovas habia presentado la dimisión y que habia sido aceptada, fué general la creencia de que el poder salia de manos de los conservadores. Y como esto lo creian los ministeriales y á las oposiciones les sucedia lo propio, faltaron los cálculos y las sabrosas apreciaciones de otras veces.

Y aqui terminamos esta ligera reseña, en la cual no encajan bien los comentarios.

MOVIMIENTO POLITICO.

El nuevo ministerio está formado de la siguiente manera:

de una gran nube negra que subia por el horizonte, hubiera podido decirse que el azul del cielo estaba ardiendo completamente.

Por fortuna el prado se hallaba á corta distancia, y llegué á él en menos de diez minutos. Rogerio me vió desde lejos y salió á mi encuentro.

Aunque un resto de cansancio se traslucia en sus facciones y los grandes ojos abofados que Petronila me pintó no se hallaban perfectamente despiertos, aparentaba un aire vigoroso y alegre.

-¡Holgazan!.. me dijo al modo de saludo. ¡Ah! no eres como vo.

Mira... Apesar de mi ociosa velada de anoche me he levantado por mi mismo á las cuatro de la mañana, y desde esa hora estoy trabajando.

¡Ah! ¡no hay que bromearse con los henos!
Bajo esta descarada bravata, para mi principalmente que conocia el reverso de las cartas,
habia un resto de desesperacion, casi de cólera.
—¡Ah! dije para mí.

No me dices toda la verdad, mi querido vizconde y en el fondo de tu corazon hay escondites donde todavía no me has dejado leer.

Ne dejé traslucir nada de esta sensacion, y segui á Rogerio, quien ceremoniáticamente me llevó hácia la otra estremidad de la pradera.

Allí en una rinconada que hacia el terreno, donde algunos manzanos formaban una especie de oásis, un afectivo espectáculo presentóse á mi vista.

Diferentemente sentados sobre los haces del heno, formaban los trabajadores un animado Presidencia sin cartera, Sr. Sagasta. Estado, Sr. Vega Armijo.

Gobernacion, Sr. Gonzalez (D. Venancio). Hacienda, Sr. Camacho.

Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez. Guerra, Sr. Martinez Campos. Marina, Sr. Pavía y Pavía.

Fomento, Sr. Albareda. Ultramar, Sr. Leon y Castillo.

Para esta última cartera se indicó primeramente al Sr. Pelayo Cuesta, pero razones ajenas á la política, obligaron al senor Cuesta á no aceptar el puesto que se le habia ofrecido.

El Cronista haciendo sus primeras armas en la campaña de oposicion que vá á emprender:

«Dice El Imparcial que el voto de los fusionistas en favor de la proposicion de los demócratas ayer tarde, «significaba que querian la discusion entre el Gubierno y los demócratas, pero reservándose su opinion en el fondo del asunto.»

Ningun fusionista pidió la palabra para hacer esta aclaracion ántes de votar, y entónces era cuando importaba hacerla, para que no se sospechara la intencion de dar diferentes interpretaciones al voto segun estuviera más ó ménos próxima la confirmacion de las esperanzas en ser poder.

Lo que resulta indudable es que el último acto parlamentario del Gobierno y del partido liberal-conservador ha sido una enérgica defensa de las instituciones fundamentales vigentes, y el último de los fusionistas una aprobacion explícita de las pretensiones de los demócratas.

Conviene no olvidar estos hechos, que acaso en lo porvenir expliquen otros muchos.»

Lo que queria hacer el Gobierno conservador era pasar por encima de una ley vigente y lo que han hecho los fusionistas ha sido protestar contra semejante trasgresion.

Conste así y explique ademas El Cronista cuáles serán esos hechos á que alude en sus últimas palabras con una reticencia que nos da la medida del genero de oposicion que se propone hacer.

Nuestro colega La Bpoca, al examinar el resultado de la crisis, recuerda la actitud que ha tomado en difrentes ocasiones, actitud favorable á un cambio político en sentido liberal. Seríamos ingratos sino reconociéramos que con efecto La Bpoca ha def-ndido en ocasiones la conveniencia de una crisis. Pero se arrepentia luego, esta es la verdad. Estos arrepentimientos deben olvidarse sin embargo, y nosotros los olvidamos, complaciéndonos mucho saber que La Bpoca encuentra aceptable y hasta plausible el cambio de gobierno verificado. Lo conservador no quita á lo imparcial, esto es lo cierto, y nosotros aplaudimos como se merece la imparcialidad de La Bpoca.

La cotizacion de los valores, que suele aprovechar y servir de fundamento para apreciar las simpatías que en los círculos financieros tienen los gobiernos, debe en la ocasion presente tenerse en cuenta, y por ello consignamos que cuando todavia no se sabia el resultado de la crísis, en el período de las dudas é indecisiones, descendió el consolidado á 21, y despues, cuando fué conocido el Gabinete y de todos sabido que el Sr. Sagasta había jurado el cargo de pre-

círculo, en cuyo centro estaba Bernardina armada con un cucharon de madera, que de vez en cuando metia en una gran marmita puesta delante, marmita de donde con abundancia se desprendia el apetitoso vapor de la sopa de coles.

Aun cuando la situacion fuese algo trivial, la hermosa futura del vizconde habia sabido hallar el arte de mostrarse en ella todavía encantadora, pues con una distincion verdadera, con una alegría espansiva presidia aquella escena, ó mejor dicho, aquella cena campestre, que el pollino completaba comiéndose despanzurrado un haz de heno en la eminencia vecina, en la que resaltaba pintorescamente sobre el azul del cielo con las dos cestas en las ancas.

-Todavía queda, dijo Bernardina contestando graciosamente á mi cumplido ¿quiere usted?

-¿Por qué no? exclamé al punto, y con entusiasmo...

Al mismo tiempo con modeles de convidado romano ocupé puesto sobre el fresco heno.

Bernardina me puso bastante porcion, el que á mi izquierda estaba fué corriendo á lavar una cuchara en el arroyo, el de mi derecha me pasó la escudilla y al punto ataqué valerosamente la perfumada pirámide que la remataba.

Rogerio no parecia estar satisfecho con mi pantag ruélico humor.

—¡Cómo...! dijo ¿te gusta eso á tí...? —¡La sopa de coles... soy apasionadísimo á ella!

—¿Desde cuándo acá?

sidente del Consejo, se repusieron los cambios hasta llegar á cotizarse el 3 por 100 á 22·10 con tendencias á mayor alza por la mucha demanda que en el Bolsin de anoche se advertia. Debemos añadir que los telegramas de ano-

che tambien acusaban alza de nuestros fondos en la Bolsa de París.

De Bl Fénix:

«Los circulos fusionistas rebosan en gente.
Las legiones de ez-gobernadores y ex-comisarios de policía (abundan mucho en el partido
ambos géneros) llenan los cafés y la Carrera de
San Jerónimo, mostrando una arrogancia insultante. El mundo les viene estrecho. Más les
vendrá la nómina.»

Lo que le viene ancho al colega es que haya bajado de las alturas del poder aquel partido que con tan buenos ojos veia á la Union Cató-lica.

El partido fusionista tendrá legiones de exgoberna lores y de ex-comisarios de policias cosa que está muy entera lo El Fénix; pero en cambio no cuenta con un solo ex-cabecilla.

De El Cronista:

«Pl Democrata adopta una extraña actitud en el pleito político que hoy ventila: la neutralidad armada.

Sirva de aviso á los llamados á ocupar el poder.»

¿Y en qué actitud se van à colocar los amigos

del colega?

Muchas gracias.

Decia syer La Patria:

«El Fénix ha sido mal informado.

No hay crísis.

No, no y no.» El colega tiene razon, no hay crisis.

Pero ayer no tenia razo, porque habia crisis. Si se espera 24 horas acterta en su afirmacion.

Los diarios canovistas publican el preámbulo del proyecto del decreto referente á la conversion de las deudas amortizables que insertamos en otro lugar, y cuyo proyecto dicen los espresados colegas ha sido el pretexto de la crisis.

En dicho preámbulo se declara que el Gobierno creia llegado el momento de plantear importantes cuestiones relativas á la Hacienda pública.

Nos parece que el momento hace tiempo que habia llegado, por más que el Gobierno no lo hubiese considerado así, dejando trascurrir seis años para apreciar el momento favorable á las reformas que con tanta justicia y razon reclama la opinion pública.

Otra declaracion importante se hace en el preámbulo citado y es que el crecimiento y persistencia del déficit de les presupuestos, merece fijar la atencion del legislador.

Ciertamente que es para llamar la atencion, no sólo del leg slador, sino del país, el que despues de tantos años, de tantas emisiones y de haber llegado al último límite de la tributación, la presupuestos se cierran con crecientes déficits, y sin embargo, para los conservadores la Hacienda se habia regenerado.

Se anunciaban tres reformas en el referido preámbulo, á saber: sustitucion de la Deuda, robustecer los presupuestos y preparar el cumplimiento de la ley de 1876.

Algo tarde nos parece para reformas, y como

-Desde siempre... Es mi primera aficion gastronómica y á ella le debo la vila.

--¡Ah! en cuanto á aquella... por ejemplo... --Es la pura verdad... oye.

Era yo un niño muy endeble, y para como último recurso darme vida, me enviaron al campo con la órden muy terminante de que no fuese alimentado sino con laticinios, con frioleritas muy ligeras, con casi nada.

Un célebre facultativo i sé quien imaginó esa tratamiento, y puedes crear si seria segido puntualmente á la letra.

Por tanto, continuaba debilitándome y perdiendo cada dia...

Mas de pronto descubro en la vecindad á cierta señora Berlinguina, que tenia largos pelos en la barba y que diariamente hacia sopa de coles... á estilo de esta.

Atraido por el olor, quisa probarla, y me la dieron à escondidas.

Volví al dia siguiente y continué todos los dias... y con el mas profundo :nisterio... porque la señora Berlinguina me decia:
«Si no dices nada, aumento la dósis...»

La aumentó tanto y tan hien que recobré fuerzas y colores, y al cabo de un mes estaba yo grueso y robusto como un campesino.

¡Y el médico se vanagloriaba con aquel magnífico resultado! Y toda la familia reverenciaba á semejante

obrador de prodigios! Pero despues jqué asombro!

¡Qué cambio cuando se desaubrió que lo que

tantas veces se anunciaron y nunca llegó la ocasion de realizarlas, nada de extraño tiene que no se diera gran crédito á tales ofertas.

Mucho más pudiéramos estendernos si á examinar fuésemos los diferentes extremos que abraza el preámbulo del decreto, pero basta lo dicho para comprender el estado en que se encuentra la Hacienda y la necesidad de reformas y mejoras, y lo que es más doloroso, de acudir al crédito para saldar el déficit creciente de los presupuestos, para lo cual se pedia autorizacion para nuevas emisiones de deudas privilegiadas.

ULTIMA HORA

Fijada por S. M. el Rey la hora de las nueve de la noche para el juramento de los ministros, hallábanse estos en la Real Cámara con toda puntualidad, pero tuvo que retrasarse hora y media aquel acto porque no habia sido avisado oportunamente para autorizarle el Sr. Bugailal, ministro de Gracia y Justicia dimisionario.

Terminado el solemne acto del juramento, se reunieron los señores ministros por breves momentos en el ministerio de Estado, sin forma de consejo, acordando dirigir las oportunas comunicaciones á los presidentes de las Cámaras para que hoy pueda celebrarse sesion, con el objeto de dar lectura á los reales decretos que han resuelto la crisis, y al de suspension de las sesiones.

Nada se ha acordado ni se ha hablado siquiera por los ministros sobre provision de cargos civiles ni militares, careciendo por completo de fundamento cuantas noticias publican sobre el particular los periódicos de anoche.

A las doce y media de la noche pasaron algunos de los ministros á sus departamentos ministeriales.

Hoy á las diez se reunirá el Consejo de ministros en el palacio de la presidencia, continuando sus trabajos despues de terminada la sesion del Congreso.

Han presentado sus dimisiones los subsecretarios de todos los ministerios, la mayor parte de los directores generales, y muchos gobernadores de provincia.

PREÁMBULO

DEL PROYECTO DE DEUDAS ESPECIALES.

SENOR: El Gobierno de V. M. cree llegado el momento de plantear importantes cuestiones relativas á la Hacienda pública. Lo hace sin el estímulo de necesidades apremiantes, ni de apuros del Tesoro. Con los recursos de que ya dispone podria llegar hasta fin del año econó. mico 1881 82, sin promover novedades, sin suscitar problemas, satisfaciendo con desembarazo y con puntualidad todas las obligaciones del Estado, pero por lo mismo que la situacion del momento permite obrar con desahogo, que rara vez se consiguió en épocas anteriores, el Gobierno cree es mayor su responsabilidad y debe ser más grande su prevision para acudir al remedio de las necesidades que la Hacienda siente ó habria de sentir más adelante.

Los esfuerzos reclamados á los contribuyentes, los sacrificios exigidos á los servidores y á los pensionistas de Estado, el donativo del clero, no han sido estériles. Desde la ley de 21 de Julio de 1876 en que se reanudó e pago de los intereses de la Deuda, aunque reducidos temporalmente de acuerdo con los acreedores, el país ha dado pruebas de cumplimiento leal de sus compromisos y obligaciones que han restablecido su crédito. A los temores de que en la época fijada para el aumento de los pagos de su Deuda no fue e posible realizarlo, ha reemplazado la universal creencia de que es fácil antícipar resoluciones definitivas y satisfactorias.

Pero al mismo tiempo, la persistencia y el crecimiento del déficit en los presupuestos, á pesar de haberse aumentado considerablemente las rentas, de haberse contenido el desarrollo de los gastos, entre los que hay alguno que convendria acrecentar, y de haberse conservado ingresos que seria bueno disminuir ó suprimir, merece fijar la atencion del legislador.

Reformas que se refieren exclusivamente al presupuesto de gastos, no bastarian para destruir ese déficit; ni siquiera podria amenguarlos en términos muy considerables si se prescindiera de las gruesas cantidades destinadas á las amortizaciones de las diversas clases de Deuda. Afortunadamente, la disminucion de esas amortizaciones, al mismo tiempo que está en el interés del Estado, por la conveniencia de procurar la nivelacion de sus presupuestos, lo está tambien en el de sus acreedores por las deudas en que la mejora del crédito ha igualado exacta ó aproximadamente el valor efectivo con el nominal, y en las que el temor de la amortizacion, convertida de premio en perjuicio, detiene el alza de las cotizaciones.

Miéntras de esa suerte la conveniencia de ambas partes aconseja una conversion de las deudas creadas desde 1876 acá, tambien la utilidad mútua es invocada para otra conversion de las anteriores á aquella fecha. No se está, respecto de ellas, en la situacion desembarazada de los gobiernos que recojen por su valor nominal los créditos contra el Estado que han llegado á la par, para sustituirlos ventajosamente; pero hay arreglos pendientes de nueva negociacion anunciada por la ley, y ofrecen, en opinion de muchos, ocasion propicia para llegar desde luego á un estado de cosas que tuviese para el crédito público las ventajas de lo definitivo, disminuyendo para lo venidero las cargas del Tesoro sin perjuicio, ántes bien con provecho de los acreedores. El gobierno no rechaza ese plan, ni lo cree incompatible con el extricto cumplimiento de la ley de 21 de Julio de 1876, cuyos

preceptos se propone observar con rigarosa fidelidad.

Más difíciles son las reformas en el presupuesto de ingresos. Existe desproporcion tan notoria como deplorable entre los anhelos justísimos del país, ansioso de disfrutar de todos los progresos de la civilizacion, y el estado de debilidad relativa á que las guerras y los disturbios políticos han dejado reducidas sus fuer-

Nuestro presupuesto de ingresos, considerado en su conjunto, es inferior al de cualquiera otra nacion, proporcionalmente con la poblacion ó con el territorio respectivos; y si tomando en cuenta solo la contribucion directa sobre la riqueza inmueble resulta un gravámen superior al existente en los demás paises, en cambio la tributacion directa es más escasa bajo todos los aspectos. De acrecentarla y robustecerla hay imperiosa necesidad, procurando á la vez que se eviten desigualdades en su repartimiento, y que se convierta en recargo de la territorial, por efecto de las especiales circunstancias de las localidades pequeñas.

El resúmen de todo es que se han obtenido grandes mejoras en la Hacienda pública en los últimos años; pero quedan aún por realizar

Se ha restablecido el crédito, ha renacido la confianza, han tomado incremento las rentas, el Tesoro ha adquirido un desahogo de que ciertamente tenia ya muy perdida la costumbre, y la Denda del Estado ha disminuido en vez de aumentar, à pesar dei déficit formado principalmente por amortizaciones superiores á él. No se ha llegado sún á situacion normal, pero se ha andado mucho camino con fortuna y se han desvanecido muchos razonables recelos.

Ahora hay que realizar tres reformas: instituir por una nueva deuda del Estado, con condiciones más ventajosas las amortizables que están próximamente á la par y la deuda flotante; robustecer el presupuesto de ingresos, mejorando la tributacion indirecta, y prepararse à cumplir fielmente las nuevas obligaciones impuestas por la ley de 21 de Julio de 1876, sin perjuicio de examinar las propuestas de los acreedores encaminadas á procurar una conversion ventajosa para ellos y para el Estado.

El gobierno de V. M. entiende que la política conservadora-liberal practicada desde la feliz restauracion de la monarquía y de que es genuino representante, posee medios eficaces y es la más á propósito para la ejecucion de las reformas indicadas: tiene la seguridad, no sólo de realizar ahora la operacion de convertir las amortizables que se hallan á la par, en condiciones más ventajosas que las alcanzadas jamás en España por ninguna otra operacion financiera de la misma clase, sinó de llevar á buen término la ardua empresa do reorganizar dofinitivamente la hacienda española; pero esta obra necesita tiempo y esfuerzos que sólo podrian realizarse contando juntamente con la absoluta confianza de la Corona y de las Córtes. La más remota duda en este punto, disminuiria enormemente las esperanzas de buen éxito que en el desarrollo de su pensamiento económico abriga el ministerio.

Y no se trata aquí, señor, de la confianza en las personas, que valen poco siempre, al lado de los principios y procedimientos del Gobierno. Si V. M. no tuviese hoy en la política liberal-conservadora la completa y segura conflanza que hasta aquí ha demostrado á los hombres políticos que la representan, cosa que bien puede ser y que solamente toca decidir al Supremo poder constitucional, en V. M. felizmente encarnado, no seria conveniente para los intereses públicos, que el Gobierno diese un paso más, iniciando la ejecucion de un plan que otros pudieran deshacer más tarde con riesgos de crear futuros obstáculos en vez de dominar definitivamente las dificultades.

Tan graves motivos obliga al Consejo de ministros á someter estas consideraciones á vuestra majestad, por mi conducto, al presentarle el adjunto proyecto de decreto por el que se autorizaria al Gobierno para presentar á las Córtes un proyecto de ley de conversion de las principales deudas amortizables.

Una vez autorizada por V. M. la presentacion de dicho proyecto, la opinion pública podria considerar subsistente la confianza de V. M. en la política liberal-conservadora, para la realizacion del plan económico de este gobierno; y los actuales ministros de S. M. son demasiado leales y respetuosos, y profesan sobrado amor á V. M. y á su régia prerogativa para plantear indirectamente ó dejar que de soslayo se resuelva cuestion tan alta y tan grave. Por eso, senor, acuden con desusada franqueza á los R. P. de V. M. pidiéndole que fije detenidamente su atencion en el adjunto proyecto de real decreto para resolver, como resolverá siempre, sea lo que sea, lo más justo, lo más acertado, lo que más convenga á los altísimos intereses del Tesoro y de la patria.

Madrid 8 de Febrero de 1881.-Bl ministro de Hacienda, Fernando Cos Gayon.>

CIRCULAR SOBRE LOS BANQUETES.

En la Gaceta de ayer se publicó el siguiente documento:

«Habiendo acudido á este ministerio varias autoridades, consultando cuál debe ser su conducta ante los banquetes que el partido democrático se propone celebrar en diversos puntos el dia 11 del corriente, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar que se conteste á V. S. lo signiente:

La ley de 15 de Junio de 1880, que regulariza el ejercicio del derecho de reunion consignado en la Constitucion del Estado, permite á todos los eiudadanos reunirse pacificamente sin nece-

sidad de prévio permiso, pero con la obligacion establecida en el art. 1.º, de poner en conocimiento de la autoridad el objeto con que trata de celebrarse la reunion.

Al mismo tiempo la referida ley consigna en el art. 5.º la facultad de las autoridades, no solo para disolver una reunion que se esté ya verificando, sino para suspender todas aquellas en que se trate de cometer cualquiera de los delitos expresados en el art. 189 del Código pe-

Segun el texto expreso de este artículo, dejan de ser reuniones pacificas, y por lo tanto legitimas, las que se celebren con el fin de cometer alguno de los delitos castigados en el Código penal; y como son delitos previstos y definidos en los articulos 181, 182, 185 y 186 del dicho Código, el ejecutar cualquier acto encaminado à reemplazar por otro el Gobierno monárquico-constitucional, ó el provocar á ello de cualquier modo en las reuniones públicas, aunque no haya alzamiento en armas, ni hostilidad abierta contra el Gobierno, claro está que toda reunion dirigida à conmemorar y festejar dias funestos para las supremas instituciones del Estado, deben ser suspendidas con arregio á la legislacion vigente.

Por otra parte, toca indudablemente á la autoridad el apreciar con madura reflexion, y en vista de los datos y noticias que está en su deber adquirir, cuai es el verdadero objeto que pueda ocultarse bajo el que se alegue falsamente para cumplir lo preceptuado en el art. 1.º de la ley; y siempre que adquiera el convencimiento que aquel es el de hacer una manifestacion contraria á las instituciones fundamentales, debe suspender inmediatamente, si no se ha celebrado aún, ó disolver sin contemplaciones si se está ya realizando, toda reunion que al amparo de la ley para el ejercicio de un respetable derecho trate de atacar, aunque sea de un modo indirecto, las bases fundamentales de nuestra organizacion política.

Tal carácter revisten, á juicio del Gobierno, y por los datos que obran en su poder, las reuniones, que, como obedeciendo á una consigna, trata de celebrar el partido democrático en varios puntos, por lo cual V. S. puede y debe suspenderlas, poniendo la resolucion que adopte en conocimiento de los dueños de las fondas ó establecimiento s donde deban celebrarse, para que sepan cuál es la resolucion, y el modo con que V. S. entiende ejercer sus facultades.

De real orden lo comunico a V. S. para su debido cumplimiento. - Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Febrero de 1881.-Romero Robledo.-Señor gobernador de la provincia de...»

PROVINCIAS

Castellon.—El campo de Alcalá de Chisbert presenta un magnifico aspecto, y se esperan abundantes cosechas de cereales, algarrobas, vinos y aceite, si no sobrevienen contratiempos imprevistos, y especialmente frios tardíos, que pueden perjudicar mucho. La gente de aquel pueblo principia á tener esperanzas de salir del estado angustioso de los seis años últimos de sequía, y aunque las contribuciones no disminuyen y los pregones para pagar consumos y otras gabelas se suceden todos los dias, se confia en que el Gobierno de S. M. atenderá á las quejas de aquel pueblo y concederá alguna próroga para pagar lo mucho que debe, pues solo de consumos se adeuda 50.000 pesetas, y es imposible el recaudarlas, aunque se venda todas las existencias que hay en las casas.

CORUÑA .- Dice el Diario del Ferrol:

«Se han corrido las órdenes oportunas á fin de que en el término de ocho dias, quede completamente listo el cañonero Pelicano y en el de quince la fragata Carmen.

A pesar de todo, no creemos que en el plazo señalado puedan prestar servicio 1:s buques antedichos; aún queda mucho que hacer en

GERONA. - Dice La Lucha, periódico de aquella capital:

«Nos escriben de Palafrugell que, apénas instalada en aquella villa la Caja de ahorros, los maestros públicos Sres. Pascual y Roure y Armadá han creado en sus escuelas una Caja escolar, siendo altamente satisfactorios los resultados que ha producido en el primer mes de su fundacion, pues el número de imponentes se eleva á 64 y á 97 pesetas el valor de las impo-

Es digno de ser imitado por las demás poblaciones de importancia de la provincia el ejemplo que nos ofrece la industriosa villa de Palafrugell.

La fundacion de Cajas escolares, tienen por objetivo inculcar á la infancia, por medio del ejemplo práctico, la idea del ahorro.»

HUESCA.-Ha terminado la féria de Sariñena, que si bien se ha visto favorecida por gran concurso forastero, ha defraudado en parte las confianzas de los vendedores de ganado mular.

No por ello ha escaseado la demanda ni han dejado de ajustarse las transacciones á muy buenos precios, pero como las existencias han sido grandes y superiores à las necesidades y movimiento del mercado, de aquí el que algunos traficantes no hayan colocado todas sus partidas.

Les labradores de la comarca de Sariñena que han concurrido á la afamada féria, hánse mostrado satisfechos del estado de los campos á los que tanto ha beneficiado el abundante temporal de lluvias.

VALENCIA.-Leemos en Las Provincias: Anteanoche se cometió en el Pueblo Nuevo

del Mar un sangriento crimen, que consternó con razon al vecindario. Un carpintero fué asesinado por su propio hermano.

Parece que tenian cuestiones por motivos familiares; pero nadie creia que diesen tan trágico resultado. Vivian juntos; el muerto era casado, y el matador soltero; de 34 años aquel y este de 26.

Anteanoche estuvieron juntos en un cafetin de la plaza del Mercado, y al returarse, en la calle de San Andrés, no sabemos lo que medió, pero el resultado fué un terrible navajazo que produjo la muerte del mayor de los desavenidos hermanos.

El desdichado matador fué detenido al momento, ocupándole ann el cuchillo ensangrentado, instrumento de su bárbaro crimen. Ayer mañana fué conducido á esta ciudad, y en el camino iba lamentándose amargamente de lo que habia hecho, sin ocultar su culpa. ¡Tardios arrepentimientos, que no remedian el mal cau sado en instantes de culpable obcecacion!»

De El Comercio:

«Vemos que por fin la reforma del populoso barrio de Pescadores será en breve un hecho. Los propietarios se preparan á reedificar sus fiacas con sujecion al plano propuesto por la comision de policía urbana, y sabemos de uno, D. José Noveida, que ha solicitado del municipio se le señale linea para edificar en el huerto de Roca, continuacion à la calle de Mosen Fe-

CENTENARIO DE CALDERON.

ATENEO.-Anteanoche se reunió la Junta general de este para acordar la forma en que ha de contribuir á las fiestas del centenario de Calderon aquel centro. Despues de acordar que se asociaria á todos los actos públicos que disponga al efecto la Junta central, se dió lectura de varias proposiciones presentadas, y entre ellas una del Sr. Sanchez Moguel, que fué la que mereció la aprobacion.

En ella se dispone que los actos especiales con que el Ateneo celebrará el Centenario, consistirán en una sesion literaria que se celebrará en el tentro Real, en el Español ó en el Paraninfo de la Universidad. En esta sesion pronunciarán tres discursos alusivos al acto los señores Moreno Nieto, Echegaray y Moret y Prendergast; á continuacion se leerán siete poesías de los Sres. Zorrilla, Campoamor, Fernandez y Gonzalez, Ruiz Aguilera, Nuñez de Arce, Palacio y Campillo, y despues se harán cuatro disertaciones críticas de la vida y obras de Calderon, las cuales están encomendadas á los Sres. Valera, Canete, Revilla y Sanchez Moguel.

Con todos estos trabajos se formará un libro en el que irá un retrato del eminente poeta; y la portada y viñetas de que esté adornado serán todas alusivas á la vida y obras de Calderon. Las ilustraciones artísticas de esta obra serán dirigidas por los Sres. Madrazo (D. Federico), Suarez Llanos, Sanz, Mélida é Inzenga, que con ese objeto se agregaron á los firmantes de la proposicion aprobada. La impresion estará á cargo del editor Sr. Gaspar, y todos los trabajos deben estar ya reunidos para el dia 15 de

FOMENTO DE LAS ARTES .- Esta sociedad, reunida en junta general extraordinaria para ver el modo de contribuir á solemnizar el Centenario de Calderon de la Barca, despues de aprobar por unanimidad el pensamiento, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Concurrir con la cantidad que sus fuerzas le permitan á la junta central para ayudar á los gastos que ha de ocasionar la cabalgata y procesion cívica.

2.º Colgar é iluminar de la manera más sencilla y artísticamente posible la fachada de la sociedad en los dias de la festividad.

3.º Abrir un certamen especial en el cual se premiará la mejor poesia que se presente á Calderon y á una obra de arte.

Los premios consistirán: para la poesia, en un libro de obras del insigne vate, lujosamente encuadernado; una flor natural y el título de sócio de mérito del Fomento de las Artes, y para la obra de arte un objeto alusivo al mismo con una inscripcion conmemorativa del Cente-

4.º Estos premios, al propio tiempo que los del certamen literario que la sociedad tiene pendiente, se repartirán en el local más espacioso que la junta pueda proporcionarse en uno de los dias en que se celebren las fiestas, procurando dar al acto la mayor solemnidad posible.

5.º La Sociedad costeará los gastos de matricula y libros á un jóven hijo de sócio ó huérfano de él, que carezca de medios y desee seguir una carrera pericial que le sirva de perfeccionamiento en su arte ú oficio.

6.º La Sociedad concurrirá en corporacion á la procesion cívica que se proyecta, ostentando una bandera con el lema y atributos de las artes à la que seguirán las diversas secciones en que ésta se divide.

Y 7.º Se nombró una comision, compuesta de 12 individuos, para que ayude á la junta directiva á realizar dichos proyectos.

El primer actor del teatro Lara, D. Julian Romea, se propone invitar á sus compañeros de los demás teatros de Madrid, para que en un tablado al aire libre que haga colocar el ayuntamiento en el sitio que más conveniente crea, representen un auto en la misma forma y manera que se hacia en los tiempos del insigne vate.

EXTRANJERO.

Inglaterra es el modelo donde deben inspirarse los pueblos que deseen sinceramente aprender la práctica del sistema constitucional. Allí la opinion pública se levanta contra todo abuso que el gobierno cometa, sea cual sea la causa que lo motiva, y buena prueba de lo que acabamos de decir, se está dando en los presentes momentos, con motivo de la conducta observada en el Parlamento por el gabinete de Mr. Gladstone.

En la plaza de Trafalgar, de Londres, tuvo lugar el dia 7 un meeting, al que asistió una numerosa concurrencia para protestar del proceder del gobierno respecto de los diputados irlandeses. Los mismos liberales, admiradores del actual presidente del Consejo de ministros, distan mucho de aprobar su conducta, y se manifiestan disgustados de lo sucedido, y la prensa á su vez, ataca rudamente al Gabinete, llegando á decir un periódico muy liberal que mister Gadstone ha seguido en esta ocasion los mismos procederes que han venido siempre usando los conservadores.

Y decimos que Inglaterra es un modelo digno de ser imitado porque, segun se asegura, el Gobierno, en vista del general desagrado que ha producido en el país su conducta en el Parlamento, se propone atenuar la severidad del bill coercitivo para Irlanda, dando así una prueba de fidelidad á la verdadera opinion de la nacion. Si esto es cierto, desde luego enviamos á Mr. Gladstone nuestros humildes pero entusiastas plácemes, pues considerariamos la modificacion indicada como una victoria ganada contra los conservadores que piden á todo trance el mayor rigor en cuantas leyes se dicten para Irlanda.

Parnell y sus compañeros se proponen, segun unos, contestar artículo por artículo al bill coercitivo presentado por Mr. Forster, mientras otros aseguran que no usarán de la palabra cuando pase el proyecto de ley á su segunda lectura. Lo que sí parece cierto, á juzgar por lo que dicen los periódicos extranjeros, es que la Liga ha nombrado suplentes con facultades de traspasarlos, para el caso muy probable de que sean arrestados los miembros que hoy tienen la dirección de la referida sociedad.

Dice un telegrama recibido ayer que en Irlanda ha disminuido la agitacion. Podrá ser verdad, pero si recordamos la proclama de la Lang-Leigd, que publicamos en uno de nuestros números anteriores, posible es tambien suponer que la calma de hoy denota grandes borrascas para mañana.

De Oriente nada de particular. Las negociaciones siguen, y dicese que la Puerta se presenta muy conciliador. El ejército turco que ocupa la Tesalia y el Epiro asciende à 100.000 hom. bres que cuentan con una reserva de otros 40.000. y de los cuales una mitad se encuentra concentrada en Janina, y la otra mitad en Tri-

Y ya que de Oriente hablamos, trasmitiremos una noticia que da un periódico inglés en un artículo de violenta oposicion al Gabinete de Mr. Gladstone. La publicacion á que nos referimos, despues de dirigir al presidente del Gabinete los calificativos de sentimental y fanático, acusandole de haber arrojado con su proceder un fósforo ardiendo en el polvorin de la Europa, indica el temor de que Prusia proyecta anexionarse la Holanda, mientras que la Rusia y el Austria proyectan repartirse la Turquía.

No dudamos que á las potencias indicadas las convendria la distribucion del territorio que acabamos de citar, pero tambien creemos que aunque proyectaran hacerlo, que lo dudamos, aún tendrían las potencias de Europa fuerza suficiente para poner á raya la ambicion de los colosos del Norte.

El principe de Bismark ha pronunciado un discurso muy pacifico, que ha sido recibido con agrado en Europa. El gran canciller hablando del empleo que debe darse al escedente del presupuesto producido por la reforma fiscal del imperio, ha emitido ideas económicas demostrándose partidario de las contribuciones indirectas por considerarlas favorables á las clases proletarias. Le Globe publica un largo artículo con este motivo, acusandole de querer fundar el socialismo del Estado y concluye demostrando que el proyecto de Mr. de Bismark, traeria á las clases pobres más perjuicios que ventajas.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 8 de Febrero de 1881.

Abierta bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de una comunicacion del Gobierno anunciando haber presentado la dimision á S. M. el Rey.

La Camara acordó suspender las sesiones hasta que se resuelva la crisis, y se levanto la de este dia.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 8 de Febrero de 1881.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidenc:a del señor conde de Toreno, se leyo y aprobó el acta de la anterior.

Gran concurrencia en los escaños y en las tribunas. El banco azul desierto. El Sr. PRESIDENTE: Va à darse cuenta de

una comunicacion del Gobierno. El señor secretario leyó la siguiente: «Habiendo presentado el Gobierno que tengo la

honra de presidir su dimision á S. M. el Rev (que Dios guarde), lo pongo en conocimiento de V. S. para que, interin se designe nuevo Gabinete, consulte à la Camara la suspension de sesiones.>

El señor PRESIDENTE: Conforme á los artículos 95 y 96 del reglamento, se va á consultar à la Camara si cree conveniente la suspension de las sesiones.

Hecha la pregunta, el Congreso acordó afirmativamente.

El señor PRESIDENTE: Se levanta la sesion y para la próxima se avisara a domicilio. (Grazdes murmulies. En la tribuna de la prensa se oyen les voces Buen viaje, por lo cual el señor presidente ordenó que se desalojara inmediatamente.)

DESPACEOS.

AGENCIA FARRA.

CONSTANTINOPLA 7 .- En las inmediacio nes de Bagdad reina grande agitacion.

Se temen sérios disturbios. Se asegura que los representantes de las grandes potencias se han puesto hoy de acuerdo sobre la respuesta que deben dar à la Puerta. Esta se muestra bastante conciliadora.

ATENAS 7.-La Cámara de diputados se ocupa del convenio con el banco de crédito general para aliegar recursos.

Han salido fuerzas de Atenas y de Laylas con direccion a Vonitza. Aquí se esperan con grande ansiedad los resultados de las gestiones iniciadas por los representantes de las grandes potencias en Constantinopla. A pesar de que las noticias parecen más pacificas, continúan los preparativos militares. La mayor parte de los periódicos griegos revelan poca confianza en el éxito de las conferencias de Constantinopla. PARIS 7 (Cámara de los diputados.)-Con-

tinua el debate sobre la proposicion de ley es. tableciendo el divorcio. Despues de un discurso importante del señor Leon Renaud sobre la totalidad, la Cámara acuerda pasar á la discusion por artículos. El

ministro de Justicia Sr. Cazot, anuncia que mañana dará á conocer la opinion del gobierno sobre la cuestion del divorcio.

MANILA 6. - Ha llegado el vapor-correo Leon XIII, del marqués de Campo, sin novedad. PORT-SAID 7 .- El vapor Vilencia, del marqués de Campo, ha llegado á este puerto y continúa su viaje á Manila sin novedad.

PARIS 8.-El periódico el Gaulois anuncia que el lúnes próximo saldrá para Madrid el señor Molins, embajador de España en esta ca-

Tres delegados del gobierno insurrecto del Valle de Andorra, han sido recibidos sucesivamente por el presidente de la República señor Grevy y por el ministro de Negocios extranje. ros Sr. Barthelemy Saint-Hilaire.

Los delegados han pedido que Francia reconozca al nuevo gobierno de la República de Andorra. Tanto el Sr. Grevy como el Sr. Barthelemy

Saint-Hilaire, han contestado á los delegados que formulen su peticion por escrito. Los delegados se han retirado prometiendo hacerlo así, pero todavía no se ha recibido en los centros oficiales la comunicacion.

Se asegura que el gobierno francés tiene la intencion de enviar un delegado especial á la República de Andorra, con ámplios poderes para entenderse con el obispo de Urgel y acordar las medidas que deben adoptarse en vista de las circunstancias porque atraviesa el Valle

de Andorra. LONDRES 8.-En la Cámara de los Comunes el Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, ha dicho que la cuestion suscitada en Tunez entre un súbdito inglés y la sociedad n:arsellesa, ha de ser juzgada por el tribunal local. Ha añadido que los gobiernos de Francia y de Inglaterra estaban acordes so-

bre esta cuestion. DUBLIN 8 .- Ha disminuido mucho la agita-

cion agraria. LONDRES 8 .- Ayer por la tarde se desencadenó una violenta tempestad de nieve y lluvias

torrenciales. En las costas de Inglaterra han ocurrido varios naufragios.

PARIS 8 .- Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 84. 5 por 100, á 119.50. Rondos españoles: 3 por 100 exterior, 21 718. Idem interior, á 20112. Deuda amortizable exterior, á 41 319. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 471'75.

Consolidados ingleses, á 98 11,16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 21 7[8. Idem interior, 00. Deuda amortizable exterior, á 00.

Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, á 472'50.

PARIS 8 .- El embajador de España señor marques de Molins, ha dado á luz una carta rectificando los conceptos erróneos del artículo publicado por el principe de Valori, acerca de la sorpresa de la vanguardia en Lácar, durante la última guerra civil de España.

Dice dicha carta que el rey D. Alfonso, en aquella accion se puso al frente del batallon de cazadores de la Habana y se condujo con una sangre fria superior á su edad y con una bravura digua de su nombre.

PARIS 8. - Los Estados-Unidos han aceptado la proposicion de Francia para celebrar una conserencia monetaria internacional en París, bajo la base de admision del doble marco de

oro y plata. El gobierno americano ha designado al cónsul general de los Estados-Unidos en esta capital Sr. Walker para seguir las negociaciones. Prancia, sin embargo, va á dirigir invitaciones

las demás potencias. PARIS 8.—Senado.—Se aprueba la ley de li-

bertad de reuniones. Camara de los diputados.-El ministro de Justicia Sr. Gazoz, combate el divorcio. Dice que la opinion de Francia es desfavorable al mismo, y que una vez aprobada introduciria gérmenes de corrupcion en las familias. Admite, sin embargo, algunas concesiones a los partidarios del divorcio. Declara que expone sus opiniones personales, no queriendo de ningun modo ejercer influencia en la Camara.

OFICIAL.

GOBERNACION .- Reales decretos concediendo á la villa de Manzanares (Ciudad-Real), al ayuntamiento de Baeza (Jaen), y al de la villa de Ocaña (Toledo), título de ciudad y tratamiento

de excelencia é ilustrisima, respectivamente. -Real orden nombrando la comision especial que ha de preparar los trabajos para la representacion de España en la próxima Exposi-

cion y Congreso internacional de electricidad que han de verificarse en Paris.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando auxiliar segundo de la clase de primeros de la direccion de los Registros, a D. Félix Blanco y Trigueros, auxiliares primero y segundo de la clase de segundos, á D. Gilberto Quijano y Fernandez y D. Agustin Ondovilla y Durán; auxiliar de la clase de terceros, a D. Antonio Ramon Fernandez Hontoria y auxiliar primero de la de cuartos à D. José Muro y Carvajal.

-Otras nombrando para los registros de la propiedad de Villanueva de la Berena, Gaucin, Centa, Viana del Bollo, Guia, Vecilla, Cebreros, Puenteareas y Vinaroz, de cuarta clase, á D. Fernando Gil Moreno, D Emilio Manescan, D. Cárlos Gomez de Toro, D. Andrés Gavilan Matilla, D. Luis Rojas Cateña, D. Domingo de Cardenas, D. Francisco Rosales Medrano, don Félix Suarez Inclan y D. Juan Bautista Genovés, respectivamente.

Marina.-Real órden sacando á pública subasta la impresion de los almanaques náuticos del Observatorio de San Fernando para los años de 1883 à 1887 inclusives.

Pomento.-Real orden concediendo al pueblo de Grado (Oviedo), la cantidad de 1.505 pesetas para atender à la construccion de un localescuela.

ULTRAMAR.-Real orden disponiendo que el término municipal de la ciudad de la Habana se divida para los efectos del registro de la Propiedad en cuatro secciones y cada una de estas en términos municipales.

NOTICIAS

Water to the same of the same

La sala segunda de la Audiencia ha absuelto al Sr. D. Joaquin Bañon, director de La Nueva Prensa, procesado por la publicacion de un suelto en dicho periódico que se consideró atentatorio al órden público. Nos alegramos.

Se han girado á la órden del gobernador de Granada 99.693 pesetas para socorro de los pueblos inundados en aquella provincia, cuya suma es igual á la que dió esta para socorrer á las de Levante en el año anterior.

La cantidad girada procede de la suscricion nacional. Anuncia La Correspondencia que el señor mar-

qués de Valdespina, general que fué del ejército

carlista, debe llegar á Madrid con objeto de presentarse al ministro de la Guerra. Ha sido elegido diputado á Córtes por la Ha-

bana, D. Ramon de Armas Saenz.

Aver tarde se recibió en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama: «ALBARRACIN 8 (9.25 m.) - El gobernador

de la provincia ha visitado los pueblos de Cea, Tramacastilla, Torres, Royueia, Moscardon, Calomarde, Noguera y esta ciudad. Los daños causados son inmensos é irrepara-

bles y se ha socorrido á familias que se hallaban en la miseria. Les ayuntamientos y vecinos agradecen los socorros que se les conceden.»

Ayer llegó à Madrid el correo de Filipinas. Los diarios de Manila traen estensos pormenores de la recepcion hecha en la capital del archipiélago al general Primo de Rivera, á su regreso de las provincias que ha recorrido últimamente. Entre los regalos que le han sido hechos, fi

gura un hermosísimo caballo tordo que, segun parece, piensa enviar el marqués de Estella á S. M. el Rey.

-La Guardia civil seguia prestando importantísimos servicios para la extincion del bandolerismo en algunas comarcas donde se hallaba sériamente arraigado.

-El dia 1.º de Enero se procedió en Manila á la eleccion de alcaldes populares, siendo nombrados D. Manuel Rosado (de 1.º eleccion) y don Pedro Rocas (de 2.2)

-En el mar del Japon ha ocurrido un terrible siniestro marítimo, en el cual han perecido 64 personas que iban en un pequeño vapor japonés. El motivo fué un incendio que se declaró á bordo. Los tripulantes que pudieron librarse de las llamas, perecieron ahogados al buscar su salvacion en la inclemencia de las olas.

Dicen de San Sebastian que una lancha de pesca que salió de Socoa dias pasados, se fué á pique pereciendo los diez hombres que la mon-

taban. Las poblaciones de San Juan de Luz y de Ciboure se hallan consternadas con la triste suerte de aquellos infelices naufragos, que eran todos padres de familia, y habia entre ellos uno que ha dejado siete huérfanos.

La pobiacion de Sevilla está ya desaguada. Para la suscricion abierta con objeto de atender á los cuantiosos gastos originados por la inundacion, ha recibido el ayuntamiento importantes y muchos donativos, entre ellos 20.000 reales de los duques de Montpensier, 6.000 del arzopispo y otro tanto del Sr. Calzada. En atencion á las circuustancias aflictivas de la ciudad, aplazó la juventud democrática el banquete que proyectaba en obsequio al senor Mosquera.

Ayer publicó el diario oficial los reales decretos: Creando en Madrid una junta central encargada de preparar todo lo necesario para convocar en breve plazo la exposicion general española de la Industria y de las Artes, é investida de ámplias facultadas para recaudar los recursos que se le señalen, atender á los gastos, elegir proyectos, levantar edificios y formar programas.

Nombrando: comisario régio presidente de la junta central para la exposicion general espanola de la Industria y de las Artes, y vocales al duque de Fernan Nuñ-z, al marqués de Alcañices, al duque de Santoña, a D. José Fontagud Gargollo, à D. Manuel Becerra, à D. Segismundo Moret y Prendergast, á D. Venancio Gonzalez y a D. Buenaventura de Abarzuza, al marqués de Valdergies as, à D. Satura ino Esteban Collantes, à D. José Emilio de Santos, à D. José Castro y Serrano, à D. Pernando Jaquete, y al baron del Castilio de Chirel; y como vocales natos al presidente del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, al alcalde presidente del ayuntamiento de esta capital, al presidente de la diputacion provincial de Madrid, à los subsecretarios de la presidencia del Consejo de ministros, de Gobernacion y de Ultramar, à los directores generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, el presidente de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, al de la real academia de Bellas Artes de San Pernando, al de la sociedad

Reonómica Matritense, al director de la Escue la de Arquitectura, al presidente del Ateneo Matriterse y al del Circulo Mercantil de Madrid.

Segun vemos en el correo del lúnes se ha suicidado en Sevilla, infinéndose varias heridas un capitan de caballeria que vivia en el barrio de San Fernando. En el foso de un castillo de Perrol ha aparecido el cadáver de otro suicida, persona bastante conocida en la poblacion. Un vecino de Granada se arrojó á un algibe, de donde fue extraido casi muerto. En Málaga ha muerto un hombre que se infirió en la cabeza varias heridas con un clavo.

El comisario del colegio de San Ildefonso ha propueste al ayuntamiento que los colegiales cuyas madres hayan contraido segundo matrimonio, sean entregados á su familia, á fin de que las vacantes que resulten puedan cubrirse por los huérfanos que tienen terminado su expediente esperando vacantes.

Tambien ha propuesto que no se concedan más piazas á los colegiales mayores de catorce años, para estudios superiores, y que en su defecto, se creen otras nuevas para preparar á aquellos en los estudios artísticos de aplicacion y de oficios mecanicos.

Segun El Guadalete de Jerez, muy pronto van á empezar las obras del ferro-carril de aquella ciudad á Algeciras, faltando únicamente la aprobacion de los planos definitivos por el jefe de la division de ferro-carriles andaluces, que ya los tiene en su poder.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 22.00 al contado y 22.05 á fin de mes, opera-

Al bajar anoche por las escaleras de su casa, situada en la calle de la Misericordia, un vecino de ella, se vió acometido por dos hombres que le amenazaron con quitarle la vida si no les entregaba el dinero que llevaba, robándole de este modo 800 reales, única cantidad que tenia, dándose los ladrones á la fuga sin que hasta ahora hayan sido descubiertos.

Por el ministerio de Ultramar se han hecho ya los nombramientos de catedráticos auxiliares del lostituto y Universidad de la Habana; los primeros con el sueldo de 500 pesos, y los segundos con 750. De estos últimos corresponden tres á la facultad de Filosofí y Letras, cua tro á la de ciencias, dos á la de farmacia, cuatro á la de derecho, uno á la de administracion y siete á la medicina.

Segun El Comercio de Cádiz ha sido preso en aquella capital el ex-coronel D. Baltasar Lopez Sanchez, à quien se seguia causa por delito de conspiracion.

En Jaen, con metivo del temporal, han perecido akogados rebaños enteros de ovejas y muchas piaras de cerdos.

Además de la causa incoada contra el Irurac-Bat de Bilbao, á instancia del baron de Sangarren tiene nuestro colega otras tres más.

Tua pur supuestas injuitas al presidente del Consejo de ministros; otra por no sabemos qué delito cometido al dar cuenta de la riña habida entre dos inspectores de órden público en la capital de Vizcaya, y la tercera por referir lo ocurrido en Valmaseda en la casa de un elector de oposicion dias antes de la eleccion del diputado á Córtes Sr. Vicuña.

Leemos en El Globo:

«El número del periódico Le Gaulois llegado ayer á Madrid, contiene la lista de los complicados en el famoso proceso de M. Philippart. Entre esos nombres figura el de un importan-

te personaje político de nuestro país. Con este motivo oimos ayer muchos y variados comentarios en los círculos donde se recibe y lee dicho periódico.

Habia quien pensaba se hablaria del asunto en las Cortes. Lo dudamos, pero no faltará quien haya ex-

clamado:

¡No ganamos para sustos!»

En el Ferrol apareció dias pasados en uno de los fosos del castillo de la Palma, el cadaver de una persona muy conocida y cuya familia habita en la plaza de Dolores. El cadáver tenia dos pañuelos anudados al cuello; á su lado se encontró un número del Correo Gallego, y dentro de éste una carta en la que rogaba fuesen entregadas á su esposa algunas de las ropas y un paraguas, y manifestaba que no debia culparse á nadie.

La comision ejecutiva de la penitenciaría de jóvenes delincuentes se reunió anteayer.

El Sr. Lastres leyó el dictámen de la comision de terrenos que reserva su juicio hasta saber las condiciones en que, con arreglo al proyecto de ley encomendado á la comision legislativa, pueden aceptarse los diferentes ofrecimientos hechos á la junta.

Aceptada como razonable esta opinion de la comision de terrenos, se dió lectura al proyecto de ley que los Sres. Lastres, Pacheco y Rolo de Angulo han formulado, y fué aprobado por unanimidad.

Se han aprobado por el ministerio respectivo el proyecto de construccion de la linea férrea de Madrid á Vaciamadrid, y la relacion adicional de material para la explotacion de los ferro-carriles de Ciudad-Real á Badajoz.

Tambien se han aprobano el proyecto de construccion de un tranvia de Horta á San Andrés del Palomar, el cruce del tranvia de A ganda con el ferro-carril de Madrid á Zaragoza, y la relacion de material para la explotacion del ferro-carril de Vadollano à Linares.

Un robo audaz se ha verificado hace dos dias en la iglesia de Nuestra Señora de Buena Nueva en Paris.

Eu el momento en que terminaba la misa de las seis y daba el sacerdote la bendicion del Santo Sacramento, un ladron aprovechandose de una corta ausencia del se cristan, se introdujo en la sacristia, cogió dos cálices que se hallaban preparados para las misas signientes, los

escondió debajo del abrigo y se marchó. Uno de los cálices era de plata y el otro de brocce.

Algunos minutos despues entró el sacristan, observó la falta y salió apurado. Dos mujeres que se encontraban cerca de la puerta de la sacristia, fueron interrogadas por el comisario de policía. Declararon que habian visto entrar en

la sacristia á un viejo, de estatura corta, mientras que por el contrario, un niño de coro dijo que habia visto al ladron, y afirma que éste era

un joven de unos veinte años . La contradiccion que resulta de estas declaraciones, ha hecho suponer que las dos mujeres podrian ser complices que trataban de hacer perder la pista a la policia, porque una de ellas vivia muy lejos de la Iglesia de Nuestra Señora, y no es facel explicar porqué habiendo tantus templos desde su casa allí, no hábia entrado en otro. Las dos han sido detenidas provisionalmente.

Parece que en vista de no haber cumplimentado el arzobispo de Valencia la real orden de Junio del año anterior mandando disponer la disolucion de la cofradía de los Santos Inocentes Martires de aquella ciudad, se ha desestimado la demanda de la autoridad eclesiástica citada, y à instancia de los individuos de la cofradia se va á reproducir aquella real órden insistiendo en la inmediata disolucion.

Dice el Diario de Reus, que dias pasados fué preso por la Guardia civil del pueblo de Lanós, distrito judicial de Cervera, un cabo de somaten, como presunto autor de un anónimo dirigido á una acomodada familia, y de varios robos verificados en aquel término. Registrada la casa del referido sujeto, parece que en ella se encontraron multitud de armas, ganzúas y otros objetos.

El detenido se halla en la cárcel de Cervera.

v comunicado al de Estado que la estacion de Bobadilla sea el punto de bifurcacion de los dos ramales que han de penetrar en la frontera portuguesa.

Leemos lo siguiente en el Galignani de Londres del 4 de Febrero:

«Mister Gladstone está custodiado por la policía en su residencia oficial de Downinsereet, medida de precaucion adoptada por temor á un atentado úe parte de los fenianos. Este distinguido hombre público, cuando va y cuando vuelve del Parlamento, marcha escoltado por un destacamento de policía armada.»

El principe de Bismarck ha sometido á la aprobacion del Consejo federal del imperio un proyecto de ley contra los beodos:

Por el artículo primero se castiga con una multa de 100 marcos ó una detencion máxima de dos semanas á todo individuo que se encuentre en la vía pública en estado de embriaguez escandaloso.

Los artículos siguientes indican las penas que deben sufrir los que cometan crimenes en estado de embriaguez. Para los individuos que reincidan, podrá agravarse la pena con la reduccion de alimentos. En este caso, tres de los siete dias de la primera semana y toda la segunda semana de detencion, el individuo que deba sufrir esta pena no recibirá sino una corta racion de pan y agua.

Segun los periódicos de California, durante el año de 1880 la produccion de oro en aquellas minas ha sido de 33 millones y medio de pesos, y la de plata de 40 millones.

Los periódicos de Viena refieren la signiente tentativa de rapto de que ha sido objeto la cantatriz del teatro Imperial de la Opera, seño-

ra Blanca Bianchi. «Un mozalvete se habia enamorado de la hermosa artista; despues de varias tentativas con el cochero Eudlinger, encargado de acompañar á su casa á la Bianchi y á su madre, una vez terminada la funcion, convino con él en que, apénas hubiese bajado del coche la madre, hiciese partir los caballos al trote, conduciendo á la artista á la plaza de la Handeisa Kademie, donde el galan debia esperarla. ¡Por toda esta

operacion le ofrecieron tres florines! El cochero, como era natural, dió parte á la direccion del teatro y ésta á la policía.

Al llegar la noche convenida, la madre y la bija fueron llevadas tranquilamente á su casa por Eudlinger, el cual se dirigió acto contínuo á la plaza de Handeisa Kademie.

Apenas hubo divisado nuestro Lindoro el carruaje, echó á correr precipitadamente, abrió la portezuela, y se lanzó en el interior del coche, cayendo en brazos de... un comisario de policía, que en aquel momento representaba el papel de la Sra. Bianchi.

Detenido é interrogado, se supo que el jóven en cuestion estaba loco... no sabemos si de amor.»

Institucion libre de enseñanza.-Anoche tuvo lugar en este local la tercera conferencia sobre la constitucion francesa, con lo que tuvimos ocasion, una vez más, de admirar la erudicion y los vastos conocimientos del Sr. Azcárate. La conferencia duró hasta las diez y media, saliendo sumamente complacidos los concurrentes. El mártes 15 continuará explicando sobre el mismo tema.

ESPECTÁCULOS.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Apolo la despedida del laureado compositor Rubinstein: inútil nos parece decir que los aplausos fueron interminables.

Todas las localidades estaban ocupadas por inteligente y escogido público, ávido de emociones, no saliendo fallidas sus esperanzas como era de esperar.

Sentimos su partida, y estamos seguros que llevará gratos recuerdos de la entusiasta acogida que ha tenido en Madrid, como la merecerá en Zaragoza y Barcelona, á donde ahora se

La visita artística hecha por Rubinstein á la escuela de Música y Declamacion produjo en el numeroso público que le esperaba un entusias. mo dificil de describir. El gran artista acompañado del director Sr. Arrieta, conde de Morphy, Soriano Murillo, secretario y profesores, cyó ejecutar á varias señoritas alumnas y alumnos distinguidas obras pianisticas de primer órden que llamaron mucho la atencion de Bubinstein, entre ellas una faga de Bach trasportada. Tambien la enseñanza de canto presentó tres alumnas que fueron muy aplaudidas. Un grupo de cuatro niñas entregó al artista en nombre de sus compañeras una hermosa corona de laurel con botones de oro y cintas de color nacional, en las cuales se leia la dedicatoria hecha por todos los alumnos al eminente pianista-compositor, que terminó el acto sentándose al piano y haciendo oir dos obras de mucho efecto.

Escenas matritenses es el título de un panorama

des, y para el que se pintan decoraciones per los Sres. Busato y Bonardi.

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo el beneficio del distinguido berítono D. Enrique Perrer, ponién lose en escena la aplandida zarzuela La guerra santa.

Mañana se verificará en el teatro de la Zarzuela un gran baile de máscaras extraordinario y fuera de abono, en el que tomará parte con sus tan aplaudidas quadrilles la troupe Baretta-Dorts, ejecutando en la primera y segunda tanda nuevos y bonitos rigodones.

En el teatro de Madrid, tuvo lugar anteanoche el estreno de un jaguete cómico, verdadero cuadro de costumbres, titulado 11 Venga de ahi!! escrito en prosa expresamente para el debut de la joven senorita Montes (dona María), por nuestro compañero en la prensa don Juan Maestre. El éxito no pudo ser más lisonjero para el

autor, pues el público le tributó muchos y merecidos aplausos. La ejecucion no dejó nada que desear, siendo muy bien recibida la debu-

El sábado próximo se estrenará en el teatro Español un drama en tres actos, original, titulado Despertar en la sombra.

Hace dias que circuló por los teatros y cen-Por el ministerio de Fomento se ha decidido | tros literarios la grave noticia de haberse interrumpido las buenas relaciones que hasta ahoran habian existido entre el Sr. Echegaray y el Sr. Vico.

Parece que éste, que pudiéramos llamar conflicto teatral, reconoce por causa el haberse negado el eminente actor à hacer un papel secundario en el nuevo drama del eminente poeta.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Martin el beneficio del discreto galan joven, don Manuel Espejo, poniéndose en escena la comedia de Blasco El miedo guarda la viña, y la zarzuela El proceso del can-can.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8.

ULTIMOS PRECIOS. Carreteras Ab.. 90,00 VALORES DEL Id. Agosto ESTADO. 78,00 Id. Marzo.... 21,35 | Id. Julio 3 por 100 int. c. 21,40 Obras públicas. 66,00 Id. fin de mes... R. de la C. de D. 1 95,75 Id. fin próximo. Personal.,.... 80,00 Id. prima, f. m. Id. id. f. próx... 23,50 CORPORACIONES 3 por 100 exter. 41,25 2 por 100 amort. CIVILES. Pequeños..... Mun. de Madrid. 41,40 Id.fin mes Sisas del Ayunt 80,00 Id. fin próximo. Id. prima f. mes BANCOS Id. id. f. próx... Y SOCIEDADES 2010 amort. ext DE CEÉDITO. 41,70 Id. fin mes..... Banco de Esp .. |300,00 Id. fin próximo. Id. Hipotreario. 130,00 Id. prima f. mes. C. H. al 7010... 104.50 Id. id. f. próx... Id. id. a! 6010. 104,50 Id. Alar á Santander..... 43,75 Bi letes H 60 0. 101,00 Bonos del T. c . 99 40 Ac. B H. C 154.25 C. B. y T. int. c. 100,10 | Empr.º cubano. 94.50 Id. id. ext. c. .. 100.80 | T anvia E. M ... 93,50 O. sobre r. Ad. 99,90 | Obligacs. de id. 94,00

París, á ocho dias vista, 5.04. Londres, á 90 dias fecha, 48,20.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21,70 contado y fin de mes.

A las cinco: 3 por 100 interior, 21'85 dinero y 21.90 papel.

CULTOS.

SANTO DE HOY .- Santa Apolonia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Plácido.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Mi-

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL .- A laz 8 .- F. 88 de abono. -T. 2.º par. -Don Pasquale.

ESPAÑOL.-A las 8 1/2.-T. 3.º par.-Entre bobos anda el juego.—Sainete.

ZARZUELA. - A las 8 112. - T. impar. - Los titiriteros .- Artistas á cala .- Baile .- Intermedios por la compañía Baretta Dorst. APOLO.-A las 8 1/2.-T. 2.º-(Beneficio de

D. Enrique Ferrer.)-La guerra santa.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El hijo de mi amigo.-Los baños del Manzanares.-El mejor consejo.-La cancion de la Lola.

LARA.-A las 8 l₁2.-T. 2.°-De Cádiz al Puerto.-La receta. MARTIN .- A las 8 112 .- (Beneficio del pri-

mer galan jóven D. Manuel Espejo.) - El miedo guarda la viña.-El proceso del can-can. MADRID (Primavera, 7) - A las 7 112 .-

En el portal de mi casa. - Venga de ahí. - Za-

randaja.-El tio Zaratan.-Bailes. CIRCO DE PRICE .- A las 81,2 .- Variada funcion de ejercicios gimnásticos, en la que tomará parte la familia Antonio.

LICEO DE CAPELLANES.—Baile de 9 á 3 de la madrugada. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (Situado

en el Dos de Mayo). - Entrada, una peseta; los

miércoles, dos.

MADRID: 1881.

cómico que se estrenará en breve en Varieda. IMPRZNTA DE P. CAO Y D. DE VAI, SAN JUAN, C.

Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletin la interesante obra del Sr. D. Víctor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico. Es de advertir, que los ejemplares están lu-

josamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra Montserrat que se vende á TRES pesetas.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á dende deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en

EL IMPERIO

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Refigion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.— Usos y costumbres.-Organizacion militar.-Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices. -Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de La Iberia.

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroqui, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, à fin de evitar extravio.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español.

AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cadiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, roma lizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA. Desconflese le las falsi leaciones: para ello exijase rigurosa-

mente la sirma y rábrica del Dr. BORRELL Y FONT. Hallase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borreli hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres.

37, Carrera de San Jeronimo, 37

KL CRITERIO JURIDICO. Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas juridicas. Domicilio.—Fuen-carral, 13, 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS.

Los días no feriados, de 1 á 4. LICEO LIMA. Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS. Inmenso surtido de 6á 200 rs.

Placa de Celenque, 1, Madrid.

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia:

BANO, NUMERO 5.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y a piazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varics solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensauche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obe-

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin o sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los piazos que se convenga. Calle de güelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á custro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion .- Precio 2 78.

Se vende en las principa-les librerías de Madrid y provincias; en la porteria de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor. -Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se falicita dinero para compras éhipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Puencarrai, 17 princi-

POLONIA SANZ. DENTISTA DE CAMARA

pal: Seilos repuesta.

DE SS. MM. En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.-Extracciones, 10, id .- Rmpastar 10 y 20 id .- Orificar. de 30 á 60.—Dlentes, desde 20a120id.-Dentadurascompletas, de 500 á 2.000 rs. Las curas, a precios con-

vencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

ALFOMBRAS Y TELAS. Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerénimo, 31

REUMA. BÁLSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionarse la parte dolorida dos ó tres veces al dia para que desaparezca. Exito seguro. -Prascos à 8 y 14 rs. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, Descalzas, 6, y principales de provincias.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodisti. cas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve a los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica efrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Ligo publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos d trescientes mil lecteres de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El	Fénix.	15	•		•	•		•	•		•	Tradicionalista.
El	Mando	Pol	Htic	oc	*	•	٠	٠	•	٠		Moderado-histór
Él	Conser	vad	or.			8	•	•		ě	. 1	
La	Integr	iđac	i de	e la	P	htr	ia.	۰	(• ·	*	.]	Ministeriales.
												Constitucional.
Él	Figaro				3 9 3			S	S. • S			
La	Preuss	M	ode	rna.	KW.	•		:	(I) (()	(i)	. 1	* * *
La	Unio	8. .	* 9	= (9 4)		*		•8		838	. }	Democratas.
El .	Demócr	ata.		1		84	¥	20		W.	. 1	Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa preciós extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderes con el Administrador del periódico La Mañana, Reina, 11, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

ORDONADO per TODAS

En Lishoz D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.

Demalana D. Cayatana Cornet y Mas. Called de Permando VII y de Arolas, 5.

Malaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.



POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

Inventor CHARLES FAY, 9, ree de la Paix, PARIS

Descontiar de las falsificaciones.

INVISIBLE Y ADHERENTE, da al cutis frescura y trasparencia.

Se vende en las Farmacias, Perlumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla

- Monta plan Paris José Simon. SASTRE.

Madrid, por

cia franco-

hispano-por-

tuguesa, 31,

Sordo; por

menor, seño-

res Sanchez

Ocaña, Orte-

ga, Garcerá y

Botica Ma-

yer, 93.

mayor Agen-

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero. Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisición de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.		
	Ro librerias. Realet.	A los suscritores Begles.	
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.			
El Doctor Lafuela, per el general Ros	8	4	
de Olano. Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de	19	6	
Historia de una carta, por el preshitero	16	5	
Causa del principe Bonaparte por	10	4	
Ensayo sebre la Opinion Pública, nor	8	3	
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en	16	5	
el siglo xix, por Rivero Delgado	4	2	
Un tomo que contiene varias novales	4	2	
La Inquisicion, su pró y su contra por	4	2	
A. Luque y Vicons	6	Gratis.	
	95	33	

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel num. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envio, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravios.

LA FAMOSA Y LEGITIMA AGUA DE BARCELONA

de Francisco Dominguez, para hermosear y rejuvenecer el cútis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Fuencarral, 76, perfumeria. Fábrica en Barcelona, Cabras, 8, 1.º

ANIANA

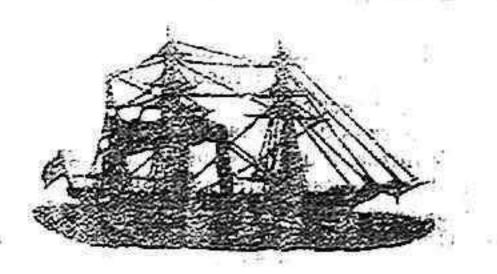
LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Fórma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, 287s., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipación. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trashordo en la Habana si así se desea. Rebajas à las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad,

además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º -Barcelona, Ripoll y C. -Santander, Angel B. Perez y C. - Coruña, E. da Guarda. - Valencia, Dart y C. -Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

BORRELL HERMANOS

ha adquiri lo una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que esta preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sifilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiendose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun a los niños de mas corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rubrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excep-cionales, dirigirse à la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCHO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Duran y Pé.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precio. de todos los mercados de España, Ultra nar y el extranjeros Estado de las cosechas, y tendencia al aiza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, a sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas per sones le han feich.